

SOPM-2951-GVU-16

Manizales, 24 de noviembre de 2016

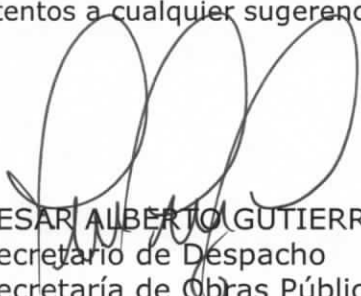
Señora
DIANA MARCELA DIAZ
Calle 24 carrera 11 No. 102 Barrio Asís.
Manizales

Asunto: Oficio GED 40158-16.

En atención a su solicitud nos permitimos informarle que la Secretaría de Obras Públicas, realizó visita al lote contiguo a la entrada al barrio Asís, observando el sitio completamente invadido de escombros, según la comunidad depositado por volquetas particulares sin el debido permiso.

Así mismo se incluirá el retiro de estos escombros en el inventario de necesidades viales de la ciudad, que será atendido de acuerdo con un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente, para futuras vigencias, trataremos de despejar por lo menos la entrada al barrio Asís la primera semana de diciembre de 2016.

Atentos a cualquier sugerencia.


CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas


JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas



Radicación	GED 40158-16				Fecha	NOVIEMBRE 24 de 2016		
Usuario	DIANA MARCELA DIAZ				C.C.			
Teléfono	3013676824	Dirección	CALLE 24 CARRERA 11 No. 102		Barrio	ASIS		
Dirección donde se practica la visita		ENTRADA BARRIO ASIS			Barrio			
Ficha Catastral	-				Teléfono	-		
Equipo asignado al funcionario	Cámara	-	GPS	-	Video	-	Vehículo	X
Atendió la visita	LESLIE LOAIZA ALZATE			C.C.	41.912.768	Teléfono	8879715	

ORIGEN Y/O MOTIVO DE LA VISITA

SOLICITUD VISITA

LEGISLACIÓN A APLICAR

N.A.

INFORMACION, HALLAZGOS Y/U OBSERVACIONES DE LA VISITA

En atención a solicitud GED 32513-16, se realiza visita a dirección indicada, observando lote ubicado a la entrada del Barrio Asis en el cual, según la comunidad, los particulares vienen depositando escombros y tierra sin el debido permiso, generando inconvenientes de salubridad a los residentes del sector.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: SÍ NO



Entrada Barrio Asis

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda reportar a la Secretaría de Gobierno, con el fin de que se realice un operativo para el control del espacio público en el sitio.
Se recomienda reportar a la Secretaría del Medio Ambiente, con el fin de que se tomen las medidas pertinentes para la aplicación del comparendo ambiental.

FIRMA:	FIRMA USUARIO: N.A.	-
NOMBRE: LESLIE LOAIZA ALZATE	NOMBRE: N.A.	-
CARGO: TECNICO OPERATIVO	C.C: N.A.	-
DEPENDENCIA: UNIDAD DE VIAS URBANAS		
SECRETARIA: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES		